

**AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR**

C.I.F. P0403000 C
Pza. de la Constitución, nº 6
Tlf. 950 51 00 83 info@canjayar.es

En Canjáyar, a 25 de julio de 2022.

Reunidos en el despacho de la Secretaría del Ilmo. Ayuntamiento de Canjáyar, a las 9:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer una plaza vacante de Operario de Servicios Múltiples de la localidad (OEP2020), son:

- D^a. Nuria López Jiménez, Presidenta del Tribunal.
- D^a. M^a de los Ángeles Vázquez Pérez, Secretaria del Tribunal.
- D.^a Estívaliz Merino Loza, Vocal del Tribunal.
- D^a. M.^a Dolores Pérez Gaitán, Vocal del Tribunal.
- D. Francisco de Asís Valenzuela Terriza, Vocal del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria a las 10:30 horas se celebra el primer ejercicio de la fase de oposición en el Salón de Reuniones y Exposiciones sito en la C/ Emilio Esteban Hanza 13 de Canjáyar.

Posteriormente, una vez finalizado el primer ejercicio, se reúnen la totalidad de los miembros que integran el tribunal al objeto de la **CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN** de los aspirantes admitidos para la realización de las pruebas de este proceso selectivo, en virtud de Decreto de Alcaldía n.º 192/2022, de fecha 12 de julio, BOPA número 135 de fecha 15 de julio de 2022, de acuerdo con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	NOTA PRIMER EJERCICIO
FORNIELES MONTOYA MANUEL	NO APTO
GARCIA BUENO ANTONIO	NO APTO
GARCIA GUITIERREZ MARIO	NO PRESENTADO
GARCIA ROMERO JOSE FRANCISCO	NO APTO
JUAREZ GUZMAN JOSE FRANCISCO	5,40
MARTIN VAZQUEZ CECILIO	7,40
SALVADOR ABAD DAVID	NO APTO
VADIDILLO GOMEZ RAFAEL	8,30
VIZCAINO MARTIN FRANCISCO MIGUEL	NO APTO

Siendo este ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, los aspirantes que no hayan alcanzado un mínimo de 5 puntos serán eliminados y no podrán realizar el segundo ejercicio.

Este Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado el ejercicio el **día 27 de julio a las 10:30 en el Salón de reuniones y exposiciones sito en C/ Emilio Esteban Hanza 13 de Canjáyar**, para la realización del Segundo y último ejercicio.

Terminado el objeto de este acto, la presidencia acuerda su conclusión siendo las 13:16 horas del 25 de julio, firmando la presente acta cuyo contenido se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento www.canjayar.es.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código Seguro De Verificación	Si/Cy8BtrZlqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	25/07/2022 13:23:28
	Maria de los Angeles Vazquez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	25/07/2022 13:20:47
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Si/Cy8BtrZlqldX+UvQCRg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

